

EL GRADUADOR

Sal todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 26 de Setiembre 1879.

CUBA Y ORDEN PÚBLICO.

El orden público y Cuba, preocupan hoy á la prensa española, y siendo estos dos asuntos los mas importantes en tan solemnes momentos, queremos poner á nuestros lectores al corriente de las impresiones que hemos recogido de la prensa, haciendo un *bouquet* ligero, pero digno de estudio.

Acerca de la gran Antilla dice la «Gaceta Universal»:

«De ayer á hoy existen motivos para abrigar, mas que temores, lisonjeras esperanzas de que los asuntos de Cuba quedarán en breve y definitivamente terminados, asi en la parte material de las pequeñas partidillas que existen, y que no podrán sostenerse un par de semanas, como en lo relativo á la cuestion de las reformas.»

Dícese que el Gobierno acentúa cada vez su tendencia á proponer la resolucio del asunto de la esclavitud en un sentido bastante radical y de abolicion inmediata, á fin de quitar todo pretexto á nuevas complicaciones.

Y favorecen esta tendencia, si es cierta, las importantes noticias que se han recibido sobre las buenas disposiciones en que se hallan los dueños de esclavos para no reclamar indemnizacion de ninguna clase, y sobre todo, los telegramas que han enviado algunos de ellos dando cuenta de haber dado libertad desde luego á todos sus trabajadores, y ofreciendo el concurso incondicional para sostener la autoridad y el nombre de España en la gran Antilla.»

Dice «La Epoca»:

«Ayer salieron de Puerto-Rico tropas para Cuba. Esto prueba que el Gobierno con tiempo habia adoptado las precauciones convenientes, y de los Estados Unidos nos escriben que el ministro español tenia orden de llamar la atencion del Gobierno para que fueran vigilados los que pudieran emplearse en nuestro daño.»

Esta anticipada vigilancia indica que el Gobierno no ha estado desprevenido.»

Leemos en «La Correspondencia»:

«Los rumores que han circulado esta tarde referentes á la isla de Cuba son en absoluto inexactos. No se ha recibido hoy ningun telegrama oficial de aquella isla, y las noticias particulares que se tienen son relativamente satisfactorias.»

En un telegrama dirigido desde Bayona al periódico la Liberté, de París se manifiesta que las noticias de Cuba son malas, y que se cree que el general Martinez Campos volverá muy en breve á la Habana con los poderes necesarios para introducir las primeras reformas en la isla, empezando por la abolicion de la esclavitud.

Hasta ahora, dice «La Epoca», no hemos visto que ningun periódico extranjero publique noticias exactas, y las anteriores de la «Liberté» no alteran esta conviccion nuestra. Los periódicos ingleses y franceses harán bien en enterarse mejor.»

Ahora habla «El Popular» y como es de lo mas escabroso, será muy poco lo que copiamos:

«Mañana salen de Barcelona 1.500 soldados con destino á aquella isla.»

Respecto á orden público, son muchos los rumores que *sotto voce* se susurran; pero hasta ahora no hay otros descubrimientos que el de Vich y el de Zaragoza, de que ayer dimos cuenta.

Nuestro colega «Los Debates» anuncia una circular que el ministro de la Gobernacion dirigirá en breve á los gobernadores, en la cual se dictan algunas disposiciones sobre orden público.

Quedan ahora estas dos noticias de la ministerial «Correspondencia»:

«Han corrido rumores de que el Gobierno tiene el propósito de adoptar medidas preventivas para asegurar la paz en la Península. No es cierto; el Gobierno no piensa usar, en caso necesario, el sistema preventivo, seguro de que le basta, para conseguir tal fin con las leyes por que el pais se rige.»

—En los círculos políticos se daba anoche alguna importancia al Consejo de ministros que se verificará esta tarde. Sin negar nosotros que pueda tenerla, porque importancia tienen siempre los asuntos que ocupan preferentemente la atencion de los consejeros responsables, creemos que no se tomará en él ningun acuerdo de carácter extraordinario.»

ANUARIO DE LA INDUSTRIA

Y EL COMERCIO.

Con el título que precede, hemos visto que ha publicado una obra el Sr. Baylli Bailiere, que indudablemente viene á prestar y llenar un gran vacío que se dejaba sentir en el comercio de España.

Varias empresas han comenzado trabajos de esta naturaleza, y entre ellas una de las que parece mejor éxito ha logrado, es la que lleva el título de «Indicador del Comercio de Barcelona», pero dadas las condiciones en que el comercio en general se halla hoy, dicha publicacion, aunque es una y la única que tenemos en España, sin embargo, todavia quedaba algo y hasta mucho que hacer sobre el particular, para que un libro de este género respondiera á las necesidades que del momento se originan en cualquiera empresa ó negocio en general.

La publicacion que encabeza este artículo parece ha de llenar este gran vacío, pues á parte de responder á todas las necesidades del comercio en sus diferentes manifestaciones, es una guia la mas completa que hasta el dia se ha dado, asi en personas, profesiones é industrias, no solo de las principales y todas las capitales de España, sino hasta de la última aldea, siendo un recurso dicha publicacion para el viajero, como para facilitar las recíprocas relaciones entre el consumidor y productor, estudiándose sus referencias hasta del Extranjero y las Américas, y por consiguiente, dicho

se está que los productos de cada localidad en España, por este medio se pondrán al alcance de todos y en todas partes.

Para la confeccion de este curioso libro, verdadero arsenal y riqueza de noticias, parece que el Sr. Baylli Bailiere ha tomado por guia el acreditado *Anuaire almenach de Didote Botin*. En la obra que nos ocupamos coloca el señor Baylli Bailiere las noticias que pueden llamarse oficiales en que se halla incluida toda la familia Real, ministros, senadores, diputados, Consejeros de Estado y empleados de todos los ministerios y sus distintas dependencias y oficinas del Estado.

La segunda parte es un verdadero libro de señas de Madrid donde hallará el lector, las de todos sus habitantes que ejercen algun cargo, profesion, industria ó comercio por riguroso orden alfabético. De este modo no obstante el número de paginas que contiene el Anuario se encuentra al primer golpe de vista lo que se desea, bien por el nombre ó la industria que se busca.

La tercera parte, que es la primera digámoslo así en todas las capitales y partidos ó pueblos, se halla una lista general de todas las instituciones municipales, judiciales, profesiones, industrias y comercio, todo por riguroso orden alfabético.

Tambien se hallan incluidos los Aranceles de aduanas actualmente en vigor en toda España y en el Ultramar, tarifa de correos y convenios postales, y cuantas noticias de interés puede haber al objeto del Anuario; un índice general de todos los pueblos y aldeas de España en la provincia á que corresponden, y por último, una seccion de anuncios de la mayor parte y principales empresas comerciales de toda clase de negocios, haciendo extensiva dicha referencia á las Américas y el Extranjero, del cual hay un gran número de anuncios, lo que prueba el crédito y estensas relaciones de la casa Baylli Bailiere única que por esta razon podría llenar el pensamiento cual merece este género de publicacion.

«El Eco» nos pide cortesmente que no nos cansemos en escribir artículos censurando al Ayuntamiento. Aunque agradecemos al colega el interés que por nosotros demuestra, debemos advertirle que jamás hemos sentido cansancio en la defensa de los intereses generales, y que en vez de desear paz á nuestra mano y tranquilidad á nuestra pluma, seria eficaz y aun objeto de gratitud, que el colega recomendase la calma, la meditacion y el acierto á sus amigos en el Municipio si no quieren ser objeto de nuestras justas censuras.

No crea «El Eco» que hacemos al agua del *Remedio* una oposicion sistemática, no. Suponer esto, es cerrar los ojos á la evidencia, por que hemos repetido muchas veces que será objeto de apoyo y de aplauso todo proyecto que resuelva la difícil cuestion de aguas potables, sea quien fuere el que la proporcione, porque nosotros no nos fijamos en las personas cuando se trata del bien público.

Si nos oponemos, pues, á que el vecindario de Alicante beba la de la fuente del *Remedio*, es porque la ciencia ha dicho que *no puede beberse*, y á pesar de las nuevas recomendaciones del colega, opinamos que el Ayuntamiento se encuentra imposibilitado de comprar lo que no puede dar al público. Tenemos la seguridad de que «El Eco» opinará al fin como nosotros, porque tan cristiano como es, no ha de querer mal al prójimo.

Las aguas que de la *soberbia lanzada* de D. Alfonso I brotaron en el Tabes, serian riquísimas hace 700 años; pero á medida que el manantial ha ido disminuido y á medida que se han descuidado los derechos de la poblacion y se han descuidado tambien las cañerías, el agua ha ido empeorando en tales términos, que hoy no se la considera potable, tanto mas, cuando se la viene mezclando con otra de noria, tal vez de peores condiciones.

Si esto es así; si es verdad que la inmensa mayoría de la poblacion se abasteca para beber del agua de Jijona, de la Alcoraya, de Almanza y de los albiges, porque repugna el manantial del Ayuntamiento, ¿hemos de recomendar á la Corporacion municipal que adquiera otra cantidad de ese líquido que contiene 2'11 C.C. de aire por litro menos que la de *Casa Blanca*?

Quisiéramos ver al colega un poco menos apasionado.

Y sobre todo, si esas aguas son medicinales como asegura, ¿por qué insiste en pedir al Municipio que le suministre á Alicante? ¿Por qué no se funda un establecimiento de baños?

Nos gusta poner siempre las cosas muy en claro, y como «La Provincia» ha contestado de una manera que admite duda, de que no se ha sacado á pública subasta la carne de vaca para los Establecimientos provinciales, porque su bastándose la de carnero es evidente que ni por subasta ni por administracion se necesita aquella, (estas son sus palabras) entende-

mos que se ha suprimido la carne de vaca que se consumia los domingos, sustituyéndola por la de carnero.

Si es así, bueno será saber que hemos suprimido el chocolate al loro, que es lo mas necesario en estos tiempos de angustia y poco dinero.

En otro párrafo dice lo siguiente:

«Es cierto que por las hermanas de la Caridad y por los empleados de las casas de Beneficencia se mandó retirar la carne de vaca, puesto que ésta no se encontraba en estado de poderse dar á los acogidos.»

Hé aquí el hilo de la madeja que nosotros íbamos buscando.

¿Se dá ó no se dá carne de vaca los dias de fiesta á los huérfanos y desamparados de la Beneficencia?

Si se dá, ¿quién la suministra y á qué precio?

¿Es que de hecho no se va ya á dar carne de vaca, y por esta razon no se ha subastado?

Hablemos de una vez claro, por que estas cosas que coje tan de lleno á los pobres, bueno es que la prensa se ocupe de ellas para que se haga luz en tan delicado asunto.

«La Provincia,» en el párrafo que vamos á copiar viene á darnos la razon, cuando digimos que á los pobres se les habia querido dar el domingo carne de vaca en estado de descomposicion:

«.....acriminamos á todo aquel que haya permitido el que carne de esta naturaleza, ó mejor dicho, en estado de descomposicion, se venda en la plaza y se lleve á los establecimientos benéficos, que al comerse, pudiera haber causado más de una víctima.»

Y ahora preguntamos nosotros:

El hecho de que la carne estaba en estado de descomposicion, está aprobado.

¿Quién ha comido de esta carne que se devolvió al Mercado?

¿Qué medidas ha tomada la Comision permanente?

Que nosotros sepamos, ninguna.

¿Las tomará?

Esto ya nos lo dirá «La Provincia,» que es la que se entiende con los del canton provincial.

Anteayer ingresaron en el Hospital provincial, diez enfermos, quedándose otros tantos á la puerta por no haber ya local donde colocarlos.

Algunos de estos infelices tenían mas cara de hambre, que de calenturientos.

Por todas partes brotan gérmenes de riqueza.

Y va de misterios.

Dice un colega:

«La circular dictando diferentes disposiciones sobre orden público, que anoche anuncia un colega, tenemos entendido que no verá la luz pública en el periódico oficial, revistiendo el carácter de reservada á los gobernadores.»

¡Chiton!

Digimos á «El Eco de la Provincia» nuestra primera y última palabra respecto á los asuntos del Sindicato de riegos, para la perforacion de pozos artesianos; provo-

caros, pues, á una discusion como lo hace nuestro colega, es un quijotismo que no hemos de aceptar, porque seria dar gusto á sacristanea.

Ciertos propietarios son muy conocidos en la huerta, y los regantes saben mejor que los redactores de «El Eco,» el por qué de su oposicion.

Conste.

Así como supimos por «La Provincia» el dia que se marchó el Sr. Puente y Brañas, sabemos por el mismo periódico el dia que llega.

Vamos creyendo que representa la política general el periódico del juriconsulto Sr. Maestre.

Con motivo del aumento de fiebre amarilla, que este año se ha experimentado en la Habana, y que se atribuye á las malas condiciones de aquella bahía, receptáculo de las inmundicias de la ciudad, de los mataderos y de dos hospitales infestados constantemente, el ministro de Ultramar ha dispuesto que el gobernador general de Cuba nombre una comision, que presidida por el gobernador civil de la Habana y compuesta del ingeniero de caminos, de un oficial de la armada, de un ingeniero militar y de un vocal facultativo de la junta de sanidad, se ocupe sin levantar mano en examinar las causas de la insalubridad de aquel puerto y de las medidas que puedan adoptarse para mejorar su situacion; pues, si en efecto el puerto de la Habana fuese el foco y origen de tan terrible epidemia, un deber de humanidad de carácter general tiene nuestro pais en hacer cuanto humanamente sea posible para corregir el mal.

Y debe corregirse, no solo porque se trate de un puerto de tanto movimiento comercial como el que nos ocupa, sino que debe corregirse allí donde se encuentre.

En parecidas condiciones tenemos el puerto de Alicante en el que tienen desagüe todas las alcantarillas de la ciudad, sin que por sus condiciones pueda renovarse el agua y estenderse al interior la inmundicia, y á pesar de esto y de las quejas de la prensa, y del nauseabundo olor que se percibe en la época de los calores, hayamos podido conseguir nada hasta ahora.

Abrigamos la íntima conviccion de que nos sorprenderá el verano de 1880 sin haberse hecho nada en favor de la salud de estos habitantes.

El bueno de «El Eco» despues de copiar el suelto en el que nos ocupábamos de que cierto individuo dió há pocos dias un grito de ¡Viva Carlos VII y la Inquisicion! dice:

«Valiera más que nuestro colega, en vez de entretener á sus abonados con estas burlas é invenciones, recordara que sus amigos...»

Ahora, háganos el favor, el lector, de leer lo que dice «La Pro-

vincia,» diario ministerial tambien:

«Es por desgracia cierto que en esta liberal ciudad se dieran hace tres noches vivas á Carlos VII y á la Inquisicion.

El sugeto que dió gritos tan subversivos, fué detenido por los agentes de orden público y conducido á la cárcel.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

No queremos apuntar la procedencia política del citado individuo porque es de todos bien conocida.

¡Que de ideas acuden á nuestra mente al pensar en este incomprensible y escandaloso hecho!»

Decididamente «El Eco» ha perdido los papeles!

El mismo órgano del abrazo trascendental, dice que es uno solo el propietario que desde 1.º de Octubre aumentará el alquiler de casa para escuelas, y «El Constitucional» le sale al encuentro con estas líneas:

«No es uno solo el dueño ó representante de este, que ha acudido al Alcalde manifestando que desde 1.º del próximo Octubre aumentaba el precio del alquiler del local que ocupa una escuela pública, usando del perfecto derecho que para le ello asiste. Hay más de uno.»

Hemos entrado de lleno en el periodo de las rectificaciones.

«La Provincia» padece de intermitentes, pero cuando se le pasa la sesion, habla claro para que todo el mundo la entienda.

Prueba al canto:

«La Provincia» ha hecho declaraciones terminantes sobre su línea de conducta respecto á política general y provincial, que á ella se atempera y se atemperará siendo más ó menos esplicito. Esta conducta que no vendemos ni por nada ni por nadie, está permanente; en su coleccion consta como tambien en la conciencia de sus numerosísimos amigos. Interin todos estos que componen una gran mayoría en todos los pueblos de la provincia aprueben como están aprobando nuestras declaraciones, no nos asustan ni los sofismas, ni las habilidades, ni las retencias más ó menos significativas de nuestros colegas.

Téngalo esto mu presente «El Constitucional» por si necesita de vez en cuando recordarlo.»

La línea de conducta se atempera á la política general y provincial y esta será permanente.

Sus amigos se componen de la gran mayoría que existe en los pueblos de la provincia y mientras estos aprueben como están aprobando, (asi lo dice) sus declaraciones, ni le asustan los sofismas ni las habilidades, ni las retencias mas ó menos significativas de los colegas de esta capital.

Pues si todo esto representa «La Provincia», y nadie afirma en contrario, que representa «El Eco?»

Esta ya entendido; viene á compartir la gloria del abrazo entre moderados y campistas exclusivamente de Alicante y á defender al Ayuntamiento.

Vamos, está comprendido.

Tenemos entendido que reunidos los mas ilustres socios del Ateneo científico de Madrid, con la cooperacion del profesorado de la Universidad Central, se vá á publicar una Biblioteca esencialmente económica, de las mas notables producciones que han visto ó puedan ver la luz. Dicha Biblioteca, segun hemos visto en uno de los periódicos de Madrid, se dividirá en cinco secciones, pudiendo suscribirse á cada una de ellas por separado, segun profesion ó aficion.

y solo costará á dos reales el tomo de unas ciento cuarenta á ciento sesenta páginas.

Celebramos el pensamiento por la bondad y el interés que revela tan noble idea de la difusion de los conocimientos al alcance del mayor número, y no podemos menos de felicitar á los iniciadores, como al público amante de los buenos libros, que seguramente tiene ocasion de formar una Biblioteca sin gran esfuerzo.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL

Del periódico oficial de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Dos decretos del Gobierno Civil sobre minas.

Un Real decreto sobre competencia entre el Gobernador de Málaga, y el Juez de primera instancia de Campillo.

Otro sobre competencia entre el Gobernador de Murcia, á la Audiencia de Albacete.

Otro nombrado Jefe Económico de la provincia de Habana, á D. Federico Prado del Castillo.

Otro de escaso interés.

Un anuncio de la Administracion Económica, para la subasta de cajoncitos de embases para cigarros.

Y varias disposiciones de escaso interés.

Despachos telegráficos

Monbeliard (Vosges), 24.—El ministro del Interior ha visitado las alturas fortificadas de Lomont.

Despues de anunciar que se despojaba de su carácter de ministro dijo: «queremos la paz y nada más que la paz; pero si alguien quiese otra cosa, estamos preparados á todo.»

Bucharest 24.—La Cámara de diputados ha rechazado por 102 votos contra 28, un proyecto de ley proponiendo que la Constitucion del Estado no se modifcase.

La mayoría de la Cámara ha rechazado por 75 votos contra 53, un proyecto de ley concediendo la naturalizacion individual.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de El Graduador.

Madrid 24 Setiembre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El mismo periódico que en su número de ayer hablaba de las nuevas disposiciones que manifiestan los dueños de negros en Cuba, dice hoy que un acaudalado propietario ha declarado libres á los cuatro mil esclavos que posee; que igual ejemplo habian seguido otros dos hacendados que tenían, el uno mil doscientos y el otro ochocientos y que la mayor parte de los dueños de ingenios están dispuestos á hacer lo propio. Tan importantísima noticia, á ser cierta, habria resuelto la magna cuestion de la codiciada abolicion de la esclavitud, porque segun afirman los íntimos amigos del gobierno, la única dificultad con que tropieza este para resolver de plano el asunto, es precisamente la resistencia de los dueños de esclavos que no quieren privarse de una propiedad que constituye su fortuna; motivo por el cual, hay necesidad de que se dicte una disposicion legal para realizar la redencion que todo el mundo desea.

La noticia, pues, del indicado colega, no ha causado pues ningun efecto, por que se tiene por inexacta, puesto que en los centros oficiales no se tiene el menor conocimiento del suceso que se menciona, y que de haber asistido, le hubiera faltado tiempo al Capitan General de Cuba para comunicarlo por telegrafo al gabinete, puesto que bien merecia la pena el hecho de haber sido

declarados libres seis mil esclavos por un acto espontáneo de sus dueños, como dice el citado periódico, que omite los nombres de los hacendados á quienes atribuyen un rasgo digno de las mayores alabanzas.

Lo que hay sobre esto, al decir de personas bien enteradas, es que los propietarios de que se habla, están dispuestos á no oponer resistencia á la enunciativa abolición, siempre que se les dé una indemnización equivalente al número de negros que tienen, lo cual es muy diferente á lo anunciado por aquel diario.

Con referencia á los telegramas recibidos hoy de la Habana por una casa de comercio de Madrid, se ha dicho esta tarde que el grupo de bandoleros que recorren el territorio de Santiago esta hacienda una campana de exterminio, pues por donde quiera que pasa, deja los mas horribles rastros de su brutal fiereza. Dice que son varios los caseríos que han incendiado y reducidos á pavesas y pasado á cuchillo algunos de sus habitantes, que no se mostraban propicios á sus criminales planes. Varias columnas de nuestras tropas habian iniciado un movimiento combinado para ver de acorralar á tan feroz enemigo, que por su número no tiene grande importancia en el dia, pero que conviene extirpar ese foco de insurrección. En círculos militares se ha dicho que en el próximo mes de Octubre se enviarán nuevos refuerzos al ejército de nuestra grande Antilla de los trece mil quintos del último reemplazo que les cupó la suerte de servir en dicho ejército; y que las conferencias que estos dias ha celebrado el representante de la empresa de vapores Lopez y Compañía, con el Presidente del consejo y ministros de Ultramar, han versado sobre el transporte de dichos refuerzos á su destino, designación de los puertos en que podrán embarcarse y dia en que han de partir los buques.

Dícese que el ex gefe caudillo Sr. Mirret, que sirve como coronel en el ejército de Cuba, ha sido ascendido al empleo inmediato en recompensa de los servicios prestados en la persecucion de una partida filibustera que tenia sitiado á un fortín ocupado por unos cuantos soldados nuestros que se resistieron vigorosamente.

La cuestion de orden público, que tanto ha dado que decir estos últimos dias, va perdiendo toda su importancia y nadie cree ya las mil noticias que se oían á volar. Cuéntase que todo ha sido una pura comedia para entretener los ánimos de unos, excitar alarma en otros, como medios de facilitar la realización de no se que otros planes, que no están al alcance de los profanos, y que se hacia necesario justificar.

He procurado descifrar esta especie de enigma y aunque he puesto en juego cuantos medios me ha sugerido el afán de saber, no he podido conseguirlo; así que no puedo decirlo por cuenta de quien se hace la comedia de que se habla ni que planes son aquellos cuya realización se quiere justificar. La gente suspicaz cuelga el milagro al señor D. Francisco Silvela. También hay quien supone que el autor de dicha comedia puede suceder muy bien sea D. Antonio Cánovas del Castillo para crearse en hombre necesario. Esto no es mas que suposiciones que corren de boca en boca de muchos políticos, como tal se las comunicó á V. llevado del deseo de tenerle al corriente de cuanto se menciona en «El Mundo Político.»

Un telegrama fechado ayer en París anuncia que el gobierno francés, por excitacion de los republicanos conservadores, medita algunas medidas para contener las corrientes del elemento avanzado que desde que han regresado los deportados de la Comuna, arrecian sobre manera y temen que les envuelvan en un torbellino que dicen es preciso conjurar inmediatamente. Con tal motivo se espera un choque entre los del uno y otro bando, en el momento que se intente plantear las medidas restrictivas que se indican.

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo con el Sr. Martinez Campos. Dicese que los asuntos de Cuba, región en lae, y las noticias recibidas de París son las que han ocupado la atención del gobierno.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas.

ASI NO SE PIERDE LA FÉ.—Las rogativas en Murcia para que llueva, empezaron un dia despues de haber llovido.

No hay que olvidar que todo esto lo dispuso el Ayuntamiento.

LE CORTARON LA CABEZA.—Corría la sangre por la ancha herida que había recibido en el dedo una pobre mujer.

A los gritos acudió el alcalde y dos parejas de municipales, y la gente formaba corro para ver cómo le cortaban la cabeza, (no á la mujer!) porque de otra manera era imposible salvar á esta infeliz.

Un hombre decidido coje el cuchillo de una tienda de comestibles, y sin mas ni mas, le corta la cabeza. . . .

El caso es muy sencillo.

Una mujer compró ayer un pescado vivo aun, y lo metió en la cesta, se trasladó á la plaza de la verdura y al ir á colocar en él una libra de patatas, el animal abre la boca, coge el dolo de esta infeliz que empieza á gritos con los brazos levantados, mandando sangre del dolo y entre tanto el animalito sin saltar la presa.

Este fué el motivo de cortarle la cabeza.

NIÑOS FLORENTINOS.—Tenemos noticias de que en la próxima semana dará algunas funciones en el Teatro Principal de esta Capital, la notable y aplaudida compañía de «Niños Florentinos» que dirige Mr. Velle, que se encuentra estos dias dando representaciones en el Teatro Principal de Cartagena.

Sabemos que ademas de los trabajos notables que ejecutan, presenta el Director unos cuadros disolventes alumbrados con la nueva luz eléctrica.

QUÉ IGNORANTES! —Lo somos, si señor, y el motivo es harto sobrado.

¿A quien se le ocurre no saber que el agua de la Casa Blanca, tiene su origen de la lanzada que le arrimó el rey don Alfonso I al manantial del Trabes.

Seguimos en lo mismo. Es de ignorantes no saber estas cosas.

SEÑOR ALCALDE.—La calle del Triunfo, que tan cerca está de la casa de usted, tienen unas aceras en tan mal estado y con tantos hoyos, que se parecen en un todo al camino del cementerio que tambien está lleno de vaches.

La referida calle se conoce que en algun tiempo ha tenido asfalto ó cosa parecida, y convendría que la comisión de oruato dispusiese su arreglo, así como el camino que dejamos dicho.

NODRIZA.—Una, leche fresca de tres meses, desea encontrar casa para criar, Daran razon, Alameda de San Francisco, número 13.

INTERESANTE.—Se gestiona el cobro de sus alcances mediante una pequeña comisión, á los licenciados de ejército en la Península, no residentes en esta ciudad, garantizándoles sus haberes, ó entregándoselos en el acto de su presentación.

Princesa, 18, entresuelo.

A LOS PROPIETARIOS.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos

mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, número 14.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.
Laud Maria Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevirja, con lastre.

Vapor Felguera, c. Gil, de Cartagena, con efectos.
Laud San Antonio, p. Espach, de Santa Pola, con cebada.

Brik Barca sueca Sapirur, c. Larssou, de Gesle, con madera.

Laud San Esteban, p. Simon, de Valencia, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Solis, c. Albizuri, para Barcelona, con efectos.

Id. Felguera, c. Gil, para Id. con id.
Balandra Juanita, c. Felip, para Adra, con id.

Laud Mercedes p. Lloret, para Altea, con lastre.

Id. Virgen del Carmen, p. Seguí, para Ibiza, con id.

Seccion local.

D. José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que el dia 1.º de Octubre próximo se procederá al alze de la paleta del Pantano, por lo que, desde el 26 al 30 del actual se espendarán en la oficina de esta Direccion los albalas para la Tanta 4.º (3.º de invierno) del corriente año para los regantes de los 15 presas de Monnegre; cobrándose el impuesto de 2 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los reglamentos vigentes, para lo cual deberá acudirse por dichas albalas en el término prefijado.

Alicante 23 de Setiembre de 1879.— José P. del Pobil.

Aviso.

Anda corriendo los pueblos de la Provincia, un supuesto representante de Mr. Lassalle, óptico, el cual ha tenido la poca delicadeza y la punible osadía de repartir prospectos en nombre de la casa, y vender géneros no legitimos segun acreditan algunas reclamaciones. Se llama dicho supuesto representante Juan Cours; Mr. Lassalle pone en conocimiento del público que no admite ninguna reclamacion de parte de dicho señor ni de parte de otro cualquiera, por no tener representante alguno en ambulancia.

MOLINO HARINERO

DE

D. Tomás Tato,

frente á la estacion del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:

Cahíz de trigo. 22 reales.
Cahíz de cebada. 16 id.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.
Representacion de ayuntamientos.
Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares

en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante.

Aviso.

Academia de matemáticas de Don J. J. de Elizaicin antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército Plaza de Isabel II, numero 11, segundo.

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montegon 6, segundo.

La Catalana.

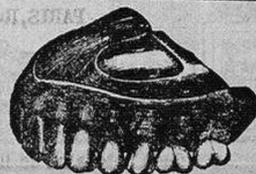
Agencia para la tramitacion y despacho de toda clase de negocios.

Compras y ventas en comision.

Licenciados del ejército, reclutas disponibles, soldados de reserva é ilimitada que deseen sustituir á reclutas destinados á Ultramar.

Se despachan todos los asuntos referentes al ramo de Quintas.

Plaza Isabel II, núm. 9, pral.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentas duras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal. derecha. Alicante.

Francés.

Se estudia por un método breve á los precios ya conocidos; pero si se presentan juntos seis estudiantes, el profesor sólo cobrará 25 reales mensuales por cada uno. Pago adelantado y leccion alterna.

Nota.—Se abren cursos de seis estudiantes el dia 1.º y el 15 de cada mes. Liorna, núm. 13.

Quincalleria.

Malotas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Sombrillas.

Antonio Guillón Lopez, calle Mayor, núm. 13.—Alicante

VAPOR M. PEREZ.

Saldrá el 25 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 27 del actual, para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes Hermanos y C.º

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Importante.

No siendo posible al reputado doctor Sr. Nogués, cirujano-dentista de Madrid, Puerta del Sol, núm. 6, atender á su numerosa clientela de la corte, y por lo tanto salir á recorrer las capitales de provincia, según costumbre de años anteriores, ha resuelto que lo verifiquen su hermano político, D. Francisco García, hábil profesor dentista, y el artífice D. Cipriano Cayon, acreditado oficial y antiguo dependiente de su casa, y establecer en Alicante una sucursal surtida con todos los aparatos de las primeras capitales de Europa y América para que pueda competir con los principales gabinetes odontólogos y responder á las necesidades de prótesis dental, para cuyo objeto van provistos de un inmenso surtido de dientes de diferentes calidades, á fin de que todas las clases de la sociedad no carezcan de los auxilios de este arte.

Tarifa de precios.

- Dentaduras base de caoutchouc y presión atmosférica, desde, 800 reales.
- Dentaduras base de caoutchouc, rosa, presión de platino, 1.500 id.
- Dentaduras base de caoutchouc, rosa, presión de oro, 2.000 id.
- Novedad: dentaduras de celuloide, 3.500 id.

Se colocan dientes desde 40 rs. en adelante.

Toda clase de operaciones concernientes á la boca y curación de las diversas enfermedades de este órgano aun cuando estén desahusados los enfermos por otros profesores, á precios convencionales.
Calle Mayor, 10; Entresuelo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Girardeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tífia, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inoportunadas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS
12, CALLE RICHER, EN PARIS.

TRIUNFO

URL

Papel de alquitran (brea) español, sobre el francés.

Está demostrado que el color amarillo del titulado *papel de alquitran Norusgo* de los Sres. Bardou, no es debido al alquitran (brea), que antes al contrario destruye dicho color. Por esto en los premios, que por su papel han obtenido dichos Sres. no se menciona el alquitran ¡Ah afortunados Dule maras! Habéis logrado vender 233.000 gruesas de ese papel amarillo. ¿Por qué el que habéis hecho circular por Alicante ya no tiene ese color, y se parece tanto al nuestro?

Hemos tenido la satisfacción de que nuestro papel de fumar de brea (alquitran) haya sido premiado en la Exposición de Alicante, única en que lo hemos presentado.

Puntos de venta, Alcoy, García Santonja y Compañía.

Jarabe tónico anti-nervioso

de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. — Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agua, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Petróleo de primera clase.

A 61 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fournede hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

G RAN surtido de ferreteria. — Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Piaporques para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

ANTONIO GUILLEN,

MAYOR, 13, 15 y 17.—ALICANTE

Anuncio como el que damos á conocer á nuestros lectores, no necesita de frases huecas y de recomendaciones. La provincia entera sabe ya de antiguo como sirve la casa de D. Antonio Guillen á su inmensa clientela, que encuentra siempre todo cuanto para la industria se ha inventado de moderno y útil.

He aquí parte de los géneros que se expenden en tan acreditado establecimiento:

QUINCALLA.

Maletas Sombrereras, Ata-mantas, bolsas de viaje, Sacos de noche, Bolsos, Tijeras, Navajas Antojos, Quevedos, Peines marfil, Batidores superiores. Paraguas, Sombrillas, Bastones superiores, Petacas finas, Numeros, Bujias, Hules y Gutaperchas varios colores.

METAL BLANCO.

Cucharas, Tenedores, Cuchillos, Cucharones, Platillos para azúcar, Cucharitas café, platos grandes, redondos, Cafeteras y teteras de varias formas, etc.

CEPILLERIA.

Para ropa, cabeza, sombrero, dientes uñas, alfombras, pisos, caballos, etc.

HERRAMIENTAS.

Azuclas, Hachas, Compases, Tenazas, Tubias, Sierras, Alicates, Martillos, Cortafrios, Formones, Escoplos, Escuadras, Cuchillas, Serruchos, Barrenas, Junteras, Cepillos, Garlopas, Guillamas, Escofinas, Linas, Triangulos, Bastrenes, Yunques, Tornillos de banco, etc.

Cerraduras para puerta decalle, mediera, sala, cuartos, cómodas armarios, cajones, etc.

Visagras reforzadas todos números. Picaportes de salas y de ventanas. Pernos superiores todos tamaños.

PERFUMERIA.

Jabones Riquisimos, Colonia Legítima, Vinagrillos, Cosméticos, Pomadas, polvos de arroz, Extractos, Labandas, etc., etc.

Hojas de lata, Aceros Triesto, Cadenas, y estaño. Telas metálicas y de seda para tornos y oedazos.

Puntas de Paris.

COMPLETO SURTIDO.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y de metal fino. de un cuerpo. de canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económico Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, Alicante.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Bock Ale.

Legítima cerveza de Strasburgo de la

Gran fábrica de Gruber y Reeb

Unico depósito en Alicante: M. Laguillon, plaza de las Monjas, núm. 6.

Botellas de medio litro (sin caseo) 3 rs. — Idem de 1/3 de id. id. 2 reales.

Se despacha al por menor, calle de San Francisco, núm. 32; Fábrica de Limonadas gaseosas.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Coleccion patentada de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Que se sepa.

Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano. Almacén calle de S. Francisco, 30.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, titulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro, toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.